

**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**



AMPLIACIÓN

PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA

Situación provocada por los efectos del Huracán ETA

DECRETO EJECUTIVO DE EMERGENCIA N° 42705-MP y

DECRETO DE AMPLIACIÓN N°42875-MP

JUNIO, 2021

Contenido

1. ANTECEDENTES	1
2. REPORTE DE DAÑOS	2
3. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN	2
4. ESTIMACIONES FINANCIERA	15

1. ANTECEDENTES

Con motivo de los daños y pérdidas que sufrió el país ante el paso del Huracán Eta por la Cuenca del Caribe, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 42705 – MP (Publicado en el Alcance de la Gaceta N° 300 del 16 de noviembre del año 2020). Dicho decreto declaró el estado de emergencia, en los siguientes cantones: provincia de San José: Desamparados, Puriscal, Tarrazú, Dota, Pérez Zeledón y León Cortés; provincia de Guanacaste: Nicoya, Nandayure y Hojancha; provincia de Puntarenas: Buenos Aires, Osa, Quepas, Golfito, Coto Brus, Parrita, Corredores y Garabito.

Con base en esta declaratoria, la CNE, en cumplimiento del marco normativo, elaboró y aprobó el Plan General de Emergencia, que fue emitido mediante el acuerdo de Junta Directiva N° 048-02-2021, de la Sesión Extraordinaria N° 02-02-2021 del 24 de febrero 2021.

No obstante, basado en criterios técnicos que consideraron la intensidad de las precipitaciones de lluvia y los reportes de daños de las instituciones, el Poder Ejecutivo decidió ampliar, bajo Decreto Ejecutivo N°42875-MP (Publicado en la Gaceta N° 68 del 09 de abril del año 2021), el efecto del estado de emergencia, incluyendo los siguientes cantones: Aserrí, Acosta y Mora del Cantón de San José, Santa Cruz y La Cruz de la Provincia de Guanacaste y el Distrito de Cóbano, del Cantón Central de la Provincia de Puntarenas.

Con motivo de lo anterior, en aplicación del procedimiento respectivo, se procedió a solicitar a las instituciones el reporte de daños con la estimación de los costos de reposición y necesidades que cubrir, con la finalidad de ampliar el Plan General ya aprobado.

A continuación se presenta la información que corresponde a los territorios que entran en la cobertura del estado de emergencia ante la situación provocada por los efectos del Huracán Eta, es decir, de los siguientes cantones y distrito: Aserrí, Acosta, Mora, Santa Cruz, La Cruz y el distrito de Cóbano. De manera adicional, se presenta un cuadro consolidado al nivel general, de los montos de costos de reposición de la totalidad del Plan que incluye la suma de la presente ampliación.

2. REPORTE DE DAÑOS

El Cuadro 1, siguiente, es la información resumida del reporte de daños remitido por las instituciones, alusivo a los cantones y el distrito incluidos en el Decreto que amplía la cobertura del estado de emergencia. El detalle de esta información puede ser observada en el Anexo N°1 del presente documento de ampliación.

La convocatoria de la CNE para el reporte de daños y necesidades que cubrir, fue a las mismas instituciones que aportaron información para el Plan General ya aprobado, a diferencia de las municipalidades que corresponden al nuevo decreto.

Esta ampliación tiene las siguientes salvedades:

- No se incluyó el reporte de la Municipalidad de Acosta, pues emitió un reporte inicial sobre el cual se realizó una revisión y se le solicitaron cambios necesarios, pero no hubo respuesta.
- De la Municipalidad de Santa Cruz no se incluyó el reporte de alcantarillas y vados porque después de la revisión se les solicitó la corrección de datos, pero la solicitud no fue atendida.
- En los casos del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano y la Municipalidad de Santa Cruz, se incluyó el reporte de daños en ríos y quebradas realizado por ellos y firmado por el alcalde, sin trámite por parte de la Dirección de Obras Fluviales del MOPT debido a que esta instancia no dio respuesta a la comunicación que se hizo para que revisara la información y diera su aval.

3. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN

Los cuadros 2 y 3 son el resumen consolidado de los compromisos institucionales para la ejecución de obras, que responden las necesidades de inversión que deben realizarse. El Cuadro 2 se refiere a la inversión propuesta con recursos del Fondo de Emergencia y el Cuadro 3 corresponde a la inversión con recursos propios de las instituciones. El detalle de esta información puede observarse en el Anexo N° 2. El cuadro 4 es el consolidado de costos de reposición que une la información ya incluida en el Plan y lo que corresponde a la presente ampliación.

CUADRO 1
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
DAÑOS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTES A LA AMPLIACIÓN

PROVINCIA	CANTON	2. Carreteras	3. Puentes	4. Alcantarillas y vados	7. Ríos y Quebradas	6. Vivienda	11. Social
SAN JOSÉ	Acosta	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢300 000,00
	Aserrí	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢168 000 000,00	¢180 000,00
	Mora	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢108 000 000,00	¢0,00
SUBTOTAL		¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢276 000 000,00	¢480 000,00
GUANACASTE	La Cruz	¢2 508 975 000,00	¢335 471 109,50	¢80 974 000,00	¢506 000 000,00	¢180 000 000,00	¢250 000,00
	Santa Cruz	¢3 949 896 000,00	¢0,00	¢0,00	¢13 285 000 000,00	¢0,00	¢2 050 000,00
SUBTOTAL		¢6 458 871 000,00	¢335 471 109,50	¢80 974 000,00	¢13 791 000 000,00	¢180 000 000,00	¢2 300 000,00
PUNTARENAS	Puntarenas	¢3 038 795 200,00	¢2 588 000 000,00	¢45 700 000,00	¢168 000 000,00	¢80 000 000,00	¢0,00
SUBTOTAL		¢3 038 795 200,00	¢2 588 000 000,00	¢45 700 000,00	¢168 000 000,00	¢80 000 000,00	¢0,00
TOTAL		¢9 497 666 200,00	¢2 923 471 109,50	¢126 674 000,00	¢13 959 000 000,00	¢536 000 000,00	¢2 780 000,00
TOTAL		¢27 045 591 309,50					

CUADRO 2
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN
CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA

Institución	Naturaleza de Actividades	Estado Actual	Número de Beneficiarios	Resultado Esperado	Período de Ejecución	Monto Estimado	Mecanismos de Ejecución	Ficha
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Carreteras	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	66.2 km de carretera	2021 - 2024	1 371 664 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-01
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Carreteras	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	80.46 km de carretera	2021 - 2024	1 667 131 200,00	FNE	42875-CMDCOBANO-02
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	7.5 mts lineales de puente	2021 - 2024	300 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-03
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	12.5 mts lineales de puente	2021 - 2024	300 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-04
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	21 mts lineales de puente	2021 - 2024	350 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-05
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	55.7 mts lineales de puente	2021 - 2024	180 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-06

CUADRO 2
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN
CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA

Institución	Naturaleza de Actividades	Estado Actual	Número de Beneficiarios	Resultado Esperado	Período de Ejecución	Monto Estimado	Mecanismos de Ejecución	Ficha
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	11 mts lineales de puente	2021 - 2024	350 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-07
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	11 mts lineales de puente	2021 - 2024	220 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-08
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	11 mts lineales de puente	2021 - 2024	8 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-09
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	24 mts lineales de puente	2021 - 2024	75 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-10
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	10 mts lineales de puente	2021 - 2024	285 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-11
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	10 mts lineales de puente	2021 - 2024	75 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-12
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	32.5 mts lineales de puente	2021 - 2024	95 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-13

CUADRO 2
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN
CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA

Institución	Naturaleza de Actividades	Estado Actual	Número de Beneficiarios	Resultado Esperado	Período de Ejecución	Monto Estimado	Mecanismos de Ejecución	Ficha
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	30.5 mts lineales de puente	2021 - 2024	350 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-14
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Alcantarillas y vados	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	120 mts. lineales de alcantarilla	2021 - 2024	22 300 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-15
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Alcantarillas y vados	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	30 mts. lineales de alcantarilla	2021 - 2024	18 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-16
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Ríos y quebradas	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	2000 mts. lineales de alcantarilla	2021 - 2024	48 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-17
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Ríos y quebradas	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	3000 mts. lineales de alcantarilla	2021 - 2024	72 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-18
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	Ríos y quebradas	Funcionamiento habitual con afectaciones	680	2000 mts. lineales de alcantarilla	2021 - 2024	48 000 000,00	FNE	42875-CMDCOBANO-19
Municipalidad de La Cruz	Puentes	Funcionamiento restringido	8000	21 mts lineales de puente	2021 - 2022	116 559 689,50	FNE	42875-MLACRUZ-05

CUADRO 2
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN
CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA

Institución	Naturaleza de Actividades	Estado Actual	Número de Beneficiarios	Resultado Esperado	Período de Ejecución	Monto Estimado	Mecanismos de Ejecución	Ficha
Municipalidad de La Cruz	Puentes	Funcionamiento habitual con afectaciones	14000	47 mts lineales de puente	2021 - 2022	218 911 420,00	FNE	42875-MLACRUZ-06
Municipalidad de La Cruz	Alcantarillas y vados	Funcionamiento habitual con afectaciones	8000	15 mts lineales de alcantarilla	2021 - 2022	12 972 000,00	FNE	42875-MLACRUZ-07
Municipalidad de La Cruz	Alcantarillas y vados	Funcionamiento habitual con afectaciones	2500	14 mts lineales de alcantarilla	2021 - 2022	5 982 000,00	FNE	42875-MLACRUZ-08
Municipalidad de La Cruz	Alcantarillas y vados	Funcionamiento habitual con afectaciones	15000	35 mts lineales de alcantarilla	2021 - 2022	62 020 000,00	FNE	42875-MLACRUZ-09
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	Ríos y quebradas	Funcionamiento habitual con afectaciones	12000	1652 mts. De dique recuperado	2021	132 160 000,00	FNE	42875-MOPT-01
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	Ríos y quebradas	Funcionamiento habitual con afectaciones	5000	600 mts. De dique recuperado	2021	48 000 000,00	FNE	42875-MOPT-02
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	Ríos y quebradas	Funcionamiento habitual con afectaciones	5000	3000 mts. De dique recuperado	2021	240 000 000,00	FNE	42875-MOPT-03

CUADRO 2
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN
CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA

Institución	Naturaleza de Actividades	Estado Actual	Número de Beneficiarios	Resultado Esperado	Período de Ejecución	Monto Estimado	Mecanismos de Ejecución	Ficha
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	Ríos y quebradas	Funcionamiento habitual con afectaciones	10000	1073 mts. De dique recuperado	2021	85 840 000,00	FNE	42875-MOPT-04
Municipalidad de Santa Cruz	Carreteras	Funcionamiento restringido	10000	88 km de carretera	2023 - 2024	2 416 932 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-03
Municipalidad de Santa Cruz	Carreteras	Funcionamiento restringido	2000	1 km de carretera	2023	120 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-04
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	1000	3800 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	700 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-07
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	250	1100 mts. De dique recuperado	2023	280 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-08
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	500	5000 mts. De dique recuperado	2023 - 2024	525 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-09
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	50	2000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	450 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-10

CUADRO 2
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN
CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA

Institución	Naturaleza de Actividades	Estado Actual	Número de Beneficiarios	Resultado Esperado	Período de Ejecución	Monto Estimado	Mecanismos de Ejecución	Ficha
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	1000	16000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	1 075 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-11
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	200	2300 mts. De dique recuperado	2024 - 2025	625 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-12
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	1	250 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	185 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-13
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	50	4000 mts. De dique recuperado	2025 - 2026	375 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-14
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	50	4000 mts. De dique recuperado	2025 - 2026	375 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-15
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	200	16000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	600 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-16
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	150	6000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	450 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-17
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	300	7000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	1 400 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-18
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	250	4000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	400 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-19
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	50	1000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	75 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-20
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	200	3600 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	625 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-21

CUADRO 2
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN
CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA

Institución	Naturaleza de Actividades	Estado Actual	Número de Beneficiarios	Resultado Esperado	Período de Ejecución	Monto Estimado	Mecanismos de Ejecución	Ficha
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	75	4100 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	350 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-22
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	100	4000 mts. De dique recuperado	2023	150 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-23
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	500	4000 mts. De dique recuperado	2022	150 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-24
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	250	4000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	250 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-25
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	400	4000 mts. De dique recuperado	2022	250 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-26
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	50	2100 mts. De dique recuperado	2023	235 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-27
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	50	4000 mts. De dique recuperado	2025 - 2026	250 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-28
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	20	2000 mts. De dique recuperado	2025 - 2026	135 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-29
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	50	4000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	350 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-30
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	100	3500 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	875 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-31
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	100	6200 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	700 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-32

CUADRO 2
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN
CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA

Institución	Naturaleza de Actividades	Estado Actual	Número de Beneficiarios	Resultado Esperado	Período de Ejecución	Monto Estimado	Mecanismos de Ejecución	Ficha
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido		4000 mts. De dique recuperado	2024	250 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-33
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	100	4000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	250 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-34
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	500	4000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	475 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-35
Municipalidad de Santa Cruz	Ríos y quebradas	Funcionamiento restringido	1000	4000 mts. De dique recuperado	2022 - 2023	475 000 000,00	FNE	42875-MSANTACRUZ-36
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	Vivienda	Funcionamiento restringido	54	54 viviendas recuperadas	2020 - 2025	536 000 000,00	FNE	42875-MIVAH-01

CUADRO 3
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN
CON RECURSOS PROPIOS DE LAS INSTITUCIONES

Institución	Naturaleza de Actividades	Estado Actual	Número de Beneficiarios	Resultado Esperado	Período de Ejecución	Monto	Mecanismos de Ejecución	Ficha
Municipalidad de La Cruz	Carreteras	Funcionamiento habitual con afectaciones	15000	31.4 km de carretera	2021 - 2023	566 190 000,00	Recursos propios	42875-MLACRUZ-01
Municipalidad de La Cruz	Carreteras	Funcionamiento habitual con afectaciones	5000	32.9 km de carretera	2021 - 2023	593 527 500,00	Recursos propios	42875-MLACRUZ-02
Municipalidad de La Cruz	Carreteras	Funcionamiento habitual con afectaciones	12000	59.1 km de carretera	2021 - 2023	1 064 340 000,00	Recursos propios	42875-MLACRUZ-03
Municipalidad de La Cruz	Carreteras	Funcionamiento habitual con afectaciones	4000	15.8 km de carretera	2021 - 2023	284 917 500,00	Recursos propios	42875-MLACRUZ-04
Municipalidad de Santa Cruz	Carreteras	NA	10000	78 km de carretera	2023 - 2024	12 000 000,00	Recursos propios	42875-MSANTACRUZ-01
Municipalidad de Santa Cruz	Carreteras	Funcionamiento restringido	8000	31.1 km de carretera	2022 - 2023	867 636 000,00	Recursos propios	42875-MSANTACRUZ-02
Municipalidad de Santa Cruz	Carreteras	Funcionamiento restringido	10000	12 km de carretera		337 716 000,00	Recursos propios	42875-MSANTACRUZ-05
Municipalidad de Santa Cruz	Carreteras	Funcionamiento restringido	8000	7 km de carretera	2022 - 2023	195 612 000,00	Recursos propios	42875-MSANTACRUZ-06
Instituto Mixto de Ayuda Social	Social	NA	18	18 familias	2021	3 954 386,00	Recursos propios	42875-IMAS-01

CUADRO 4
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
CONSOLIDADO COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN (AMBOS DECRETOS)

PROVINCIA	CANTON	2. Carreteras	3. Puentes	4. Alcantarillas y vados	5. Sistemas de Agua	6. Vivienda	7. Ríos y Quebradas	8. Agrícola	9. Pecuario	10. Aeródromos	11. Social
SAN JOSÉ	Desamparados	€88 981 511,60	€576 905 268,14	€0,00	€30 000 000,00	€932 000 000,00	€2 673 154 734,38	€1 180 525,01	€0,00	€0,00	€0,00
	Puriscal	€4 340 000 000,00	€1 200 000 000,00	€42 000 000,00	€350 000 000,00	€722 000 000,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
	Tarrazú	€1 788 750 000,00	€986 263 700,00	€178 250 000,00		€140 000 000,00	€0,00	€24 428 366,19	€0,00	€0,00	€0,00
	Pérez Zeledón	€2 005 270 000,00	€230 000 000,00	€42 800 000,00	€421 236 449,82	€2 016 000 000,00	€680 163 500,00	€9 280 000,00	€1 255 010,87	€0,00	€790 300,00
	León Cortés	€24 090 000,00	€0,00	€0,00		€208 000 000,00	€0,00	€18 286 828,17	€0,00	€0,00	€0,00
	Dota	€1 239 609,68	€0,00	€0,00	€0,00	€12 000 000,00	€0,00	€2 361 050,02	€0,00	€0,00	€0,00
	Acosta	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€300 000,00
	Aserri	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€168 000 000,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€180 000,00
Mora	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€108 000 000,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	
SUBTOTAL		€8 248 331 121,28	€2 993 168 968,14	€263 050 000,00	€801 236 449,82	€4 306 000 000,00	€3 353 318 234,38	€55 536 769,39	€1 255 010,87	€0,00	€1 270 300,00
GUANACASTE	Nicoya	€327 000 000,00	€340 000 000,00	€116 600 000,00	€0,00	€80 000 000,00		€35 619 400,00	€5 440 000,00	€25 000 000,00	€18 716 690,00
	Nandayure	€282 500 000,00	€0,00	€62 740 000,00		€220 000 000,00		€38 865 100,00	€892 800,00	€0,00	€2 035 044,00
	Hojancha	€304 000 000,00	€222 000 000,00	€421 260 000,00	€0,00	€44 000 000,00		€14 879 500,00	€5 692 000,00	€0,00	€3 462 492,00
	La Cruz	€2 508 975 000,00	€335 471 109,50	€80 974 000,00	€0,00	€180 000 000,00	€506 000 000,00	€0,00	€0,00	€0,00	€250 000,00
	Santa Cruz	€3 949 896 000,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	€13 285 000 000,00	€0,00	€0,00	€0,00	€2 050 000,00
SUBTOTAL		€7 372 371 000,00	€897 471 109,50	€681 574 000,00	€0,00	€524 000 000,00	€13 791 000 000,00	€89 364 000,00	€12 024 800,00	€25 000 000,00	€26 514 226,00
PUNTARENAS	Buenos Aires	€5 206 343 974,56	€15 014 000 000,00	€685 000 000,00	€200 000 000,00		€2 285 000 000,00	€21 913 959,09	€3 708 596,96	€0,00	
	Osa	€1 777 408 750,00	€2 087 020,00	€0,00	€0,00	€5 360 000 000,00	€1 403 500 000,00	€25 079 125,00	€31 716 195,65	€0,00	€16 740 898,00
	Quepos	€4 763 453 000,00	€1 005 000 000,00	€170 000 000,00	€38 562 775,50	€1 292 000 000,00	€1 560 750 000,00			€0,00	€6 658 069,00
	Golfo	€1 694 412 317,04	€2 283 566 568,58	€537 190 000,00	€0,00	€172 000 000,00	€2 219 900 000,00	€6 142 500,00	€16 645 190,22	€0,00	€66 429 713,00
	Coto Brus	€13 074 899 797,00	€2 025 000 000,00	€900 000 000,00	€92 779 163,02	€652 000 000,00	€0,00	€8 517 850,00	€993 896,74	€0,00	€28 259 048,00
	Parrita	€586 088 875,00	€50 000 000,00	€0,00		€40 000 000,00	€2 500 000 000,00	€267 260 100,00	€500 000,00	€0,00	€17 510 797,00
	Corredores	€4 920 683 307,15	€1 947 700 000,00	€0,00	€96 526 011,91	€94 000 000,00	€28 907 010 000,00	€37 360 487,50	€10 077 411,63	€0,00	€48 819 655,00

CUADRO 4
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
CONSOLIDADO COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y ESTIMACIÓN DE COSTOS DE REPOSICIÓN (AMBOS DECRETOS)

PROVINCIA	CANTON	2. Carreteras	3. Puentes	4. Alcantarillas y vados	5. Sistemas de Agua	6. Vivienda	7. Ríos y Quebradas	8. Agrícola	9. Pecuario	10. Aeródromos	11. Social
	Garabito	€1 094 000 000,00	€510 000 000,00	€492 500 000,00	€0,00	€0,00	€957 750 000,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
	Puntarenas	€3 038 795 200,00	€2 588 000 000,00	€45 700 000,00	€0,00	€80 000 000,00	€168 000 000,00	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
	SUBTOTAL	€36 156 085 220,75	€25 425 353 588,58	€2 830 390 000,00	€427 867 950,43	€7 690 000 000,00	€40 001 910 000,00	€366 274 021,59	€63 641 291,20	€0,00	€184 418 180,00
	TOTAL	€51 776 787 342,03	€29 315 993 666,22	€3 775 014 000,00	€1 229 104 400,25	€12 520 000 000,00	€57 146 228 234,38	€511 174 790,98	€76 921 102,07	€25 000 000,00	€212 202 706,00
TOTAL		€156 588 426 241,92									

4. ESTIMACIONES FINANCIERA

Los cuadros 5 y 6 corresponde a las estimaciones financieras de las obras de reposición que corresponde al reporte de las instituciones en el marco de ampliación del decreto de emergencia. El cuadro 4 se refiere a los montos de la ampliación, mientras que el cuadro 5 es un consolidado de del monto general del Plan, considerando las estimaciones iniciales y el monto total con la ampliación.

Debe observarse que el monto de la ampliación es por 27 041 365 695,50 colones, de los cuales 23 115 472 309,50 colones corresponde a propuestas de inversión con recursos que se transfieran al Fondo Nacional de Emergencia y 3 925 893 386,00 colones corresponde a recursos propios. Tales datos elevan la estimación financiera del Plan a 155 997 347 205,24 colones, de los cuales 132 481 714 297,86 colones deberían ejecutarse con recursos transferidos al Fondo Nacional de Emergencia y 23 515 632 907,38 colones serían con recursos propios de las instituciones.

CUADRO 5
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE REPOSICIÓN POR AMPLIACIÓN DEL DECRETO

Institución / Tipología de Obra	FNE	Recursos propios	Total
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	5 835 095 200,00		5 835 095 200,00
Alcantarillas y vados	40 300 000,00		40 300 000,00
Carreteras	3 038 795 200,00		3 038 795 200,00
Puentes	2 588 000 000,00		2 588 000 000,00
Ríos y quebradas	168 000 000,00		168 000 000,00
Instituto Mixto de Ayuda Social		3 954 386,00	3 954 386,00
Social		3 954 386,00	3 954 386,00
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	506 000 000,00		506 000 000,00
Ríos y quebradas	506 000 000,00		506 000 000,00
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	536 000 000,00		536 000 000,00
Vivienda	536 000 000,00		536 000 000,00
Municipalidad de La Cruz	416 445 109,50	2 508 975 000,00	2 925 420 109,50
Alcantarillas y vados	80 974 000,00		80 974 000,00
Carreteras		2 508 975 000,00	2 508 975 000,00
Puentes	335 471 109,50		335 471 109,50
Municipalidad de Santa Cruz	15 821 932 000,00	1 412 964 000,00	17 234 896 000,00
Carreteras	2 536 932 000,00	1 412 964 000,00	3 949 896 000,00
Ríos y quebradas	13 285 000 000,00		13 285 000 000,00
Total	23 115 472 309,50	3 925 893 386,00	27 041 365 695,50

CUADRO 6
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
CONSOLIDADO ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE REPOSICIÓN (AMBOS DECRETOS)

Institución / Tipología de Obra	FNE	Recursos propios	Total
Consejo Municipal del Distrito de Cóbano	5 835 095 200,00		5 835 095 200,00
Alcantarillas y vados	40 300 000,00		40 300 000,00
Carreteras	3 038 795 200,00		3 038 795 200,00
Puentes	2 588 000 000,00		2 588 000 000,00
Ríos y quebradas	168 000 000,00		168 000 000,00
Consejo Nacional de Vialidad	9 076 286 318,79		9 076 286 318,79
Alcantarillas y vados	660 080 000,00		660 080 000,00
Carreteras y Alcantarillas y Vados	4 757 202 200,06		4 757 202 200,06
Puentes	3 659 004 118,73		3 659 004 118,73
Dirección General de Aviación Civil	25 000 000,00		25 000 000,00
Aeródromos	25 000 000,00		25 000 000,00
Instituto Mixto de Ayuda Social		213 377 092,00	213 377 092,00
Social		213 377 092,00	213 377 092,00
Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados		8 856 231 008,35	8 856 231 008,35
Sistemas de Agua		8 856 231 008,35	8 856 231 008,35
Ministerio de Agricultura y Ganadería	588 087 893,04		588 087 893,04
Agrícola	243 906 690,98		243 906 690,98
Agropecuario	267 760 100,00		267 760 100,00
Pecuario	76 421 102,06		76 421 102,06
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	43 336 228 242,11		43 336 228 242,11
Ríos y quebradas	43 336 228 242,11		43 336 228 242,11
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	12 520 000 000,00		12 520 000 000,00
Vivienda	12 520 000 000,00		12 520 000 000,00
Municipalidad de Buenos Aires	7 593 843 974,56		7 593 843 974,56
Alcantarillas y vados	685 000 000,00		685 000 000,00
Carreteras	5 188 343 974,56		5 188 343 974,56
Puentes	1 720 500 000,00		1 720 500 000,00
Municipalidad de Corredores	1 851 025 733,35	4 105 430 500,00	5 956 456 233,35
Alcantarillas y vados	128 814 133,35		128 814 133,35
Carreteras	695 211 600,00	3 871 430 500,00	4 566 642 100,00
Puentes	1 027 000 000,00	234 000 000,00	1 261 000 000,00
Municipalidad de Coto Brus	13 362 399 797,00		13 362 399 797,00

CUADRO 6
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
CONSOLIDADO ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE REPOSICIÓN (AMBOS DECRETOS)

Institución / Tipología de Obra	FNE	Recursos propios	Total
Alcantarillas y vados	900 000 000,00		900 000 000,00
Carreteras	10 437 399 797,00		10 437 399 797,00
Puentes	2 025 000 000,00		2 025 000 000,00
Municipalidad de Desamparados	572 374 508,51	88 981 432,03	661 355 940,54
Carreteras		88 981 432,03	88 981 432,03
Puentes	572 374 508,51		572 374 508,51
Municipalidad de Garabito	2 096 500 000,00		2 096 500 000,00
Alcantarillas y vados	492 500 000,00		492 500 000,00
Carreteras	1 094 000 000,00		1 094 000 000,00
Puentes	510 000 000,00		510 000 000,00
Municipalidad de Golfito	3 933 552 810,00		3 933 552 810,00
Alcantarillas y vados	276 000 000,00		276 000 000,00
Carreteras	1 427 552 810,00		1 427 552 810,00
Puentes	2 230 000 000,00		2 230 000 000,00
Municipalidad de Hojancha	526 000 000,00		526 000 000,00
Carreteras	304 000 000,00		304 000 000,00
Puentes	222 000 000,00		222 000 000,00
Municipalidad de La Cruz	416 445 109,50	2 508 975 000,00	2 925 420 109,50
Alcantarillas y vados	80 974 000,00		80 974 000,00
Carreteras		2 508 975 000,00	2 508 975 000,00
Puentes	335 471 109,50		335 471 109,50
Municipalidad de León Cortés	24 090 000,00		24 090 000,00
Carreteras	24 090 000,00		24 090 000,00
Municipalidad de Nandayure	23 740 000,00		23 740 000,00
Alcantarillas y vados	23 740 000,00		23 740 000,00
Municipalidad de Nicoya	533 600 000,00		533 600 000,00
Alcantarillas y vados	57 600 000,00		57 600 000,00
Carreteras	306 000 000,00		306 000 000,00
Puentes	170 000 000,00		170 000 000,00
Municipalidad de Osa	3 864 433 000,00		3 864 433 000,00
Carreteras	2 937 413 000,00		2 937 413 000,00
Puentes	927 020 000,00		927 020 000,00
Municipalidad de Parrita	282 507 000,00	160 983 375,00	443 490 375,00
Carreteras	232 507 000,00	160 983 375,00	393 490 375,00
Puentes	50 000 000,00		50 000 000,00
Municipalidad de Pérez Zeledón	42 000 000,00	1 249 020 000,00	1 291 020 000,00
Alcantarillas y vados	42 000 000,00		42 000 000,00

CUADRO 6
DECRETO EJECUTIVO 42875-MP - AMPLIACIÓN AL DECRETO N°42705 – MP
PLAN GENERAL DE LA EMERGENCIA PASO DEL HURACÁ ETA
CONSOLIDADO ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE REPOSICIÓN (AMBOS DECRETOS)

Institución / Tipología de Obra	FNE	Recursos propios	Total
Carreteras		1 249 020 000,00	1 249 020 000,00
Municipalidad de Puriscal	4 340 000 000,00		4 340 000 000,00
Carreteras	4 340 000 000,00		4 340 000 000,00
Municipalidad de Quepos	1 033 782 500,00	4 884 670 500,00	5 918 453 000,00
Alcantarillas y vados	100 000 000,00	50 000 000,00	150 000 000,00
Carreteras	933 782 500,00	3 829 670 500,00	4 763 453 000,00
Puentes		1 005 000 000,00	1 005 000 000,00
Municipalidad de Santa Cruz	15 821 932 000,00	1 412 964 000,00	17 234 896 000,00
Carreteras	2 536 932 000,00	1 412 964 000,00	3 949 896 000,00
Ríos y quebradas	13 285 000 000,00		13 285 000 000,00
Municipalidad de Tarrazú	2 918 263 700,00	35 000 000,00	2 953 263 700,00
Alcantarillas y vados	143 250 000,00	35 000 000,00	178 250 000,00
Carreteras	1 788 750 000,00		1 788 750 000,00
Puentes	986 263 700,00		986 263 700,00
Fase de Respuesta y Rehabilitación (CNE)	1 864 526 511,00		
Total	132 481 714 297,86	23 515 632 907,38	155 997 347 205,24